

RESOLUCIÓN No 108
(Marzo 28 de 2018)

POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA A UNA COMISION A UN FUNCIONARIO DE LA E.S.E CARMEM EMILIA OSPINA, SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE

CONSIDERANDO:

Que se requiere comisionar al **Dr. RAUL PEREZ SALAZAR**, identificado con cédula de ciudadanía N° 12.107.665 con el fin de asistir al corregimiento de San Luis con el fin de realizar visita de revisión y coordinación de la prestación de los servicios de salud el día 04 de Abril de 2018 no pernoctado quien saldrá de la ciudad de Neiva en el Vehículo de placas OWI 606.

Que la Gerencia autorizó al **Dr. RAUL PEREZ SALAZAR**, de asistir al corregimiento de San Luis con el fin de realizar visita de revisión y coordinación de la prestación de los servicios de salud el día 04 de Abril de 2018, no pernoctado quien saldrá de la ciudad de Neiva en el Vehículo de placas OWI 606.

Que el Acuerdo No. 05 del 14 de Julio de 2017 de la Junta Directiva, autoriza el reconocimiento y pago de viáticos a los funcionarios que en razón a su oficio deban trasladarse de su sede habitual de trabajo, pernoctada en un 100% y no pernoctada en un 50%.

Que la institución cuenta con los recursos para financiar esta clase de comisión al **Dr. RAUL PEREZ SALAZAR**, son los contemplados en el presupuesto de la entidad, para la vigencia 2018, Rubro de Viáticos, Código Presupuestal 2020203, el cual se invertirá de acuerdo con el certificado de Disponibilidad CDP- 1447 de 28 de Marzo de 2018.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Conferir comisión de servicio al siguiente funcionario, para que se traslade de la sede habitual de trabajo por el día y por el objeto que a continuación se señala:

Nombre:	RAUL PEREZ SALAZAR
C.C. No.:	12.107.665
Cargo:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Lugar de la Comisión:	SAN LUIS
No. De Días de la Comisión:	(01) 04 de ABRIL DE 2018
Objetivo de la Comisión:	"ASISTIR AL CORREGIMIENTO DE SAN LUIS CON EL FIN DE REALIZAR VISITA DE REVISIÓN Y COORDINACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD EL DÍA 04 DE ABRIL DE 2018 NO PERNOCTADO Y DEMÁS ACTIVIDADES INHERENTES A SU CARGO.

ARTICULO SEGUNDO: Asignar los viáticos y gastos de viaje al siguiente funcionario:

Nombre:	RAUL PEREZ SALAZAR
C.C. No.:	12.107.665
Cargo:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Lugar de la Comisión:	SAN LUIS
No. De Días de la Comisión:	(01) 04 de ABRIL DE 2018

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

Objetivo de la Comisión:

"ASISTIR AL CORREGIMIENTO DE SAN LUIS CON EL FIN DE REALIZAR VISITA DE REVISIÓN Y COORDINACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD EL DÍA 04 DE ABRIL DE 2018 NO PERNOCTADO Y DEMÁS ACTIVIDADES INHERENTES A SU CARGO.

No. Días Pernoctados:

(0)

No. Días No Pernoctados:

(1) 04 DE ABRIL DE 2018

Valor a Viaticar:

\$ 150.128

Gastos de Viaje

\$ 0

ARTÍCULO TERCERO Páguese las siguientes sumas por concepto de viáticos:

Nombre	DCP No.	V.LOR
RAUL PEREZ SALAZAR	1447	\$ 150.128

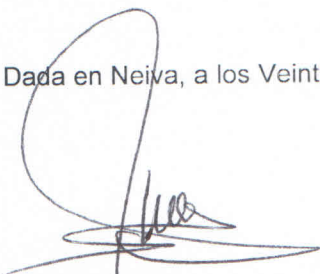
ARTÍCULO CUARTO: Páguese la siguiente suma por concepto de viáticos al funcionario de conformidad con el CDP No. 1447 de fecha 28 de marzo de 2018, por valor **CIENTO CINCUENTA MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS (\$ 150.128 MCTE).**

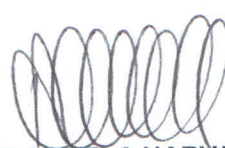
ARTÍCULO QUINTO: Una vez terminada la presente comisión el funcionario comisionado deberá legalizar la respectiva comisión dentro de los cinco días siguientes; anexando los respectivos soportes y el Comprobante de Permanencia ante el Área de Tesorería y Presupuesto.

ARTÍCULO SEPTIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

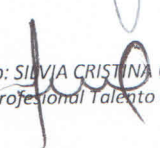
COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Neiva, a los Veintiocho (28) días del mes de Marzo de 2018.


ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA.
Gerente


LUZ ÁNGELA NARVAEZ CERQUERA
Subgerente (E)


ROCIO CORREA LOSADA
Coordinador de Talento Humano


Proyecto: *SILVIA CRISTINA OSORIO SAAVEDRA*
Apoyo Profesional Talento Humano.

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828